

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4020 *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2001, del Consorcio del Teatro Bartrina, Reus (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 26, de fecha 1 de febrero de 2001, publica las bases íntegras de las convocatorias de las plazas que a continuación se indican, del del Consorcio del Teatro Bartrina.

Personal laboral fijo:

Concurso libre para la contratación de tres plazas de Auxiliar técnico de cometidos diversos para las áreas de tramoya, sala, luminotecnia y sonido.

Concurso libre para la contratación de una plaza de Auxiliar técnico para el área de administración y taquilla.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente en el que se publique el presente anuncio en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los anuncios sucesivos pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Reus, 1 de febrero de 2001.—El Presidente, por delegación de firma, el Vicepresidente primero, Francesc Filella Fargas.

4021 *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Cambrils (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico medio de Contabilidad.*

La Comisión de Gobierno aprobó las bases específicas que junto con las bases generales regirán el proceso de selección de una plaza de Técnico medio de Contabilidad, clasificada en la Escala de Administración Especial, mediante concurso-oposición libre.

Estas bases han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 28, de 3 de febrero de 2001, y las bases generales en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 114, de 18 de mayo de 2000.

Las instancias se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente de la publicación del último anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Cambrils, 6 de febrero de 2001.—El Alcalde, Joan Serra Sabaté.

4022 *RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Intervención Socioeducativa.*

Convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición, de una plaza de Técnico de Intervención Socioeducativa, vacante en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase cometidos especiales.

La Comisión de Gobierno adoptó el Acuerdo de convocar, para su provisión en propiedad, una plaza de Técnico de Intervención Socioeducativa.

Número de plazas: Una.

Forma de selección: Oposición.

Bases: Regirán las aprobadas por la Comisión de Gobierno, publicadas íntegras en el «Boletín Oficial» de la provincia número 114, de 19 de septiembre de 2000.

Participantes: Quienes deseen participar en las correspondientes pruebas selectivas deberán solicitarlo al ilustrísimo señor Alcalde en la Secretaría de este Ayuntamiento (Registro General).

Plazo: El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Castellón de la Plana, 7 de febrero de 2001.—El Teniente Alcalde de Director del Área de Servicios Generales, Joaquín Borrás Llorens.

4023 *RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Diplomado en Trabajo Social.*

Convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición, de dos plazas de Diplomado universitario en Trabajo Social, vacantes en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase cometidos especiales.

La Comisión de Gobierno adoptó el Acuerdo de convocar, para su provisión en propiedad, dos plazas de Diplomado universitario en Trabajo Social.

Número de plazas: Dos.

Forma de selección: Oposición.

Bases: Regirán las aprobadas por la Comisión de Gobierno, publicadas íntegras en el «Boletín Oficial» de la provincia número 114, de 19 de septiembre de 2000.

Participantes: Quienes deseen participar en las correspondientes pruebas selectivas deberán solicitarlo al ilustrísimo señor Alcalde en la Secretaría de este Ayuntamiento (Registro General).

Plazo: El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Castellón de la Plana, 7 de febrero de 2001.—El Teniente Alcalde de Director del Área de Servicios Generales, Joaquín Borrás Llorens.

4024 *RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Inspector de Tributos.*

Convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición, de dos plazas de Inspector de Tributos, vacantes en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase cometidos especiales.

La Comisión de Gobierno adoptó el Acuerdo de convocar, para su provisión en propiedad, dos plazas de Inspector de Tributos.

Número de plazas: Dos.

Forma de selección: Oposición.

Bases: Regirán las aprobadas por la Comisión de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 10 de noviembre de 2000, y publicadas íntegras en el «Boletín Oficial» de la provincia número 149, de 9 de diciembre.

Participantes: Quienes deseen participar en las correspondientes pruebas selectivas deberán solicitarlo al ilustrísimo señor Alcalde en la Secretaría de este Ayuntamiento (Registro General).

Plazo: El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Castellón de la Plana, 7 de febrero de 2001.—El Teniente Alcalde de Director del Área de Servicios Generales, Joaquín Borrás Llorens.